



ESTUDIOS COLONIALES DE LOS MISIONEROS

- Mapa de Fernando Póo por un Misionero = precio 5 pts.
- Mapa del Golfo de Guinea: Desde la Costa de Marfil hasta el Congo Belga con las islas: por el P. Ferrada = precio 2 Pts.
- Mapa del Muni por los Misioneros = precio 1 peseta.
- Gramática Benga y Ambú por el P. Salvador = precio 2'50.
- Catecismo español Benga por el Rdo. P. Gaspar Pérez precio 0'75
- Memoria de las Misiones de Fdo Póo { 2ª. Edición 2 pts.
3ª. Edición 6 pts.

—OBRAS EN PRENSA—

Manual del Maestro-catequista, por el limo. P. Vicario Apostólico
Gramática bubi por el Fdo. P. Antonio Aymemí.

—PRÓXIMAS A PUBLICARSE—

Diccionario Kombe por el Rdo P. Pelayo Rodríguez.
Diccionario español-bubi por el Rdo. P. Antonio Aymemí.
Gramática benga por los Misioneros de Coriseo.
Diccionario español-benga y benga-español por el P. Gaspar Pérez.

Para los pedidos dirigirse a la Misión de Santa Isabel

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor, vende plantas y semillas de cauchú CASTILLOA ELASTICA.
Plantas a 250 ptas millar, entregas en Septbre.
Semillas a 100 pesetas millar, entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

DISPONIBLE

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "**Hevea Brasiliensis**", el Cauchú que produce más, de mejor calidad y que necesita menos atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar y semillas a P'tas. 100.00. millar entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los semilleros de Cauchú en su finca "**LA ESPERANZA**" sita en la Bahía de Venus.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«**La Barcelonesa**».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores


Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FABRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LIQUIDOS DE

AGUSTÍN CASTELLS

Travesera, N.º 18 (Las Cortes)  Barcelona

Barnices y esmaltes para Coches:

Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Permanente: Elástico para juegos de carruajes: Flatting: Negro Japón etc. etc.,

Barnices para pintura decorativa:

Permanente secante: Exterior Flatting: Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.

Esmalte Automóvil para interior y exterior

Silicatina Esmalte para interior Económico: Brillante: Duradero: Colores sólidos

Subsilic Pintura preparada blanca inalterable. Aparjo para la Silicatina y cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Esp. ñola" CARLOS TORNER


RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor -- Comerciante

Exporta CACAOS a Comisiòn y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Artículos de Fotografía y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en Na Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento

Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en gèneros negros garantizando su color sòlido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general "PEMORA"

Clave en uso A. B. C. 5ª edición.

NUEVA CASA COMISIONISTA

ROMAN TRAVAL

BARCELONA Paseo de San Juan 53
Dirección telegráfica: Traval — Barcelona
Claves: A. B. C. 5ª edición y A. 1.

Cuenta corriente en los principales bancos.

Sucursal en Bilbao - Apartado 62

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veraeruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabaniila, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trashedo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LEED "El Iris de Paz"

3 ptas.— En Portugal y Fernando Póo, un año, 6 ptas.— Extranjero, un año, 8 ptas.— Por corresponsal 50 cts. más. Pago adelantado.— Se reciben suscripciones en todas y cada una de nuestras Casas.

Semanario Religioso Ilustrado

Precios de suscripción.— 1 año, 5 ptas; seis meses,

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

— FERNANDO POO —

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y tambien contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 11 por las mañanas y por las tardes de 2 a 4, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

DIRECCION.—BASILE
ADMINISTRACION.—BANAPA

"La Guinea Española"

PARA LOS ABONOS Y
RECLAMACIONES DIRIGIRSE A
LA ADMINISTRACION DE
—BANAPA—

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES. — CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ABELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 pesetas
	Seis meses	4 "
Fuera de la Colonia	Un año	10 "
	Seis meses	5 "
	Certificada	15 "
N°. sueldo 030 cts; N°. anasado 050		

Para Anuncios por
tiempos convencionales dirigirse
a la Administración de BANAPA

Suplicamos la mayor circulación
de esta Revista

PRECIOS DE ANUNCIOS, ESQUELAS Y COMUNICADOS

—POR INSERCIÓN—

CUBIERTAS.— Una página	20 pesetas.
	Media " 10 "
	Media columna de " 5 "
	Dos sextas partes de columna 3 "
	Una sexta " " " 150 "
TEXTO.—Lo mismo con recargo de 1 peseta	

Sumario: *Texto.*—La Reducción de indígenas a poblados y las leyes de Indias.—Religión y Moral: Cantoral: La Inmaculada.—Estudios Coloniales: El Papayo.—Recortes 1º España mirada desde el extranjero: Los progresos económicos de España. 2º Nuestros submarinos. 3º La independencia de Polonia.—Una nota simpática. Ideas:—Inscripción para el Báculo del Ilmo. P. Vicario.—Historia contemporánea.—Ojeada, sobre la Quincena.—Cubiertas.—Anuncios.

La Reducción de indígenas a poblados

Y

"LAS LEYES DE INDIAS"

UTRA vez queremos tratar del para nosotros tan simpático asunto de la reducción de indígenas a poblados; mejor, vamos a proseguir tan importante materia sobre la que tantas veces hemos arrroneado cuartillas en los ya casi cinco quinientos que llevamos consagrados a la modesta labor periodística colonial africana. Sinceramente afirmamos que tal vez ninguna campaña hemos emprendido y sostenido con tanto entusiasmo y cariño, como la que se refiere a la reducción de indígenas a poblados, por lo íntimamente persuadidos que estamos de ser élla la clave de la verdadera regeneración de estas razas.

Pese a los eternos maledictores de nuestra amada Nación, España ha sido el primer pueblo colonizador en la historia, a pesar de no haber tenido modelos que imitar ni a penas experiencias en que fundamentar su grandiosa obra civilizadora, por ningún pueblo aventajada ni aun tal vez igualada.

Ahi está el nuevo mundo descubierto, conquistado y civilizado por nuestra España; ahí las maravillosas Leyes de Indias, el mejor monumento de colonización que nos

han legado los siglos, por medio de las cuales nuestra Patria operó la más estupefanda transformación en medio mundo, iluminando con la esplendorosa lumbré del Evangelio a millones y millones de habitantes, en los que no habían penetrado los rayos de la fe cristiana, e implantando también entre ellos la verdadera civilización con todos los progresos y adelantos de la humanidad.

El cambio que nuestra heroica Nación hizo en América, puede operarlo y lo realizaría D. M. en los insultos y bárbaros países africanos, empleando los medios que tan felices resultados allí produjeron.

Lejos del que esto escribe sentar plaza de maestro en punto a colonización, ni pretender dar lecciones de este género a quienes la Patria encomendó la nobilísima y bienhechora tarea de encauzar esta su Colonia por las vías de la verdadera civilización, y progreso. No, nada de esto: somos enamorados amantes de esta Colonia de Africa sujeta a la dominación española, y somos asimismo fervientes y entusiastas admiradores de aquella incomparable legislación colonial que conocemos con el nombre de "Leyes de Indias,, que quisiéramos

fueran conocidas de todos. y esto es lo que nos impulsa a corroborar nuestros humildes asertos sobre la Colonización de Guinea, y en primer lugar sobre lo que constituye desde muy antiguo nuestra obsesión, o sea la reducción de indígenas a poblado.

Por la siguiente ley, que es la primera del libro VII, título tercero, verán nuestros lectores como la predicha idea está muy lejos de ser una novedad impertinente ni menos una pretensión descabellada.

«Con mucho cuidado, y particular atención se ha procurado siempre interponer los medios más convenientes para que los indios sean instruidos en la Santa Fe Católica y ley evangélica y olvidando los errores de sus antiguos ritos y ceremonias vivan en concierto y policía; y para que ésto se ejecutase con mejor acierto, se juntaron diversas veces los de nuestro consejo de Indias, y otras personas religiosas y se congregaron los prelaos de Nueva España el año de mil quinientos y cuarenta y seis por mandado del señor emperador Carlos V, de gloriosa memoria, los cuales con deseo de acertar en servicio de Dios y nuestro, resolvieron que los indios fuesen reducidos a pueblos, y no viviesen divididos y separados por las sierras y montes, privándose de todo beneficio espiritual y temporal, sin socorro de nuestros ministros, y del que obligan las necesidades humanas, que deben dar unos hombres a otros, y por haberse reconocido la conveniencia de esta resolución por diferentes órdenes de los señores reyes nuestros predecesores, fué encargado y mandado a los virreyes, presidentes, y gobernadores que con mucha templanza y moderación ejecutasen la reducción, población y doctrina de los indios con tanta suavidad y blandura, que sin causar inconvenientes, diese motivo a los que no se pudiesen poblar luego, que viendo el buen ratamiento y amparo de los ya reducidos, acudiesen a ofrecerse de su voluntad, y se mandó que no pagasen mas imposiciones de lo que estaba ordenado; y por que lo susodicho se ejecutó en la mayor parte de nuestras Indias, Ordenamos y mandamos, que en todas las demás se guarde y cumpla, y los encomenderos lo soliciten, según y en la forma que por las leyes de este título se declara.» Y por las leyes II y III se verá con qué encarecimiento recomiendan nuestros reyes la ejecución de nuestra idea.

LEY II.

«Encargamos a los arzobispos y obispos que en sus distritos ayuden a la población de los naturales, y faciliten las dificultades que se ofreciesen, procurando que hagan lo mismo los curas, ministros de doctrina y sacerdotes.

LEY III.

«Los virreyes y presidentes gobernadores nombrarán ministros, y personas de muy entera satisfacción para reducir los indios a su origen y población, pro-

curando que se haga con tanto interés y suavidad, que no intervenga compulsion, ni otro género de apremio con que el beneficio resulte en su daño, representando a los naturales su mismo bien y conveniencia, y apercibiendo a los corregidores, y caciques interesados, que no usen de mal trato, ni pongan impedimento, y a los seculares que hallaren culpados castiguen severa y ejemplarmente; y si fuesen eclesiásticos, lo hagan saber a sus superiores, para que procedan contra ellos, y los remuevan y corrijan, como personas que se oponen a la paz y gobierno público.»

(Continuará.)

M. A. G. C. M. F.

Religión y Moral

SANTORAL

NOVIEMBRE

- Día 26 D. Los Desposorios de Nuestra Señora.
Día 27 L. Santos Facundo y Primitivo, mrs.
Día 28 M. Stos Gregorio III, Papa, y Santiago confr.
Día 29 M Santos Saturnino, ob. y mr., Blas, mr.
Día 30 J. Santos Andrés, apóstol, Troyando cfr.

DICIEMBRE

- Día 1 V. Santas Natalia y Cándida, mártis.
Día 2 S. Santas Bibiana y Elisa vírgenes, mrs.
Día 3 D. I de Adviento. San Francisco confr.
Día 4 L. Santa Bárbara, virg y már, y San Pedro.
Día 5 M. Santos Sabas, abad y confr. Dalmacio.
Día 6 M. San Nicolás de Bari ob. y confr.
Día 7 J. Santos Ambrosio ob y doct. Teodoro már.
Día 8 V. La Inmaculada Concepción de Ntra. Señora.
Día 9 S. Santos Leocadia, Vaferia.
Día 10 D. II de Adviento. Ntra. Señora de Loreto.

LA INMACULADA

Nos hallamos ya en visperas de la gran novena preparatoria que suele preceder a la simpática fiesta que todos conocemos con el nombre de La Inmaculada.

Próxima ya la hermosa fiesta, justo es que paremos un poco nuestra atención y refresquemos en nuestra mente este misterio tan glorioso para María y tan del agrado de todo buen español. Por el original pecado, todos los hijos de Adán venimos a este mundo manchados con el pecado, esclavos de Lucifer, reos de condenación; pero María, desde toda la eternidad predestinada para Madre de Dios, concebida sin mancha en los esplendores eternos de la mente del Altísimo, por un singularísimo privilegio fué desde el primer instante de su existencia exenta de todo pecado, enriquecida con los tesoros de la gracia, adornada de los pre-

ciosos dones del Espíritu Santo y sublimada a un grado de santidad inconcebible a inteligencia creada.

Era convenientísimo que María, llamada al honor de la maternidad divina, fuera siempre pura e inmaculada. Siendo la carne de Jesús carne de María, en expresión de San Agustín, claro es que el Salvador no había de elegir para formar su adorable cuerpo, una carne que siquiera un instante hubiera sido contaminada con la mancha del pecado. A María se refieren aquellas palabras del libro divino "Cantar de los Cantares": «Toda hermosa eres, y en Ti no hay mancha alguna.»

Esta creencia, tan justificada a los ojos de la razón, está perfectamente apoyada en las dos fuentes de las verdades de nuestra santa fe, cuales son la Sagrada Escritura y la Tradición.

Únicamente recordaremos aquí que la nación española se llevó siempre la palma en la devoción a la Concepción Inmaculada, desde los mismos orígenes del cristianismo, lo cual nos sería gratísimo demostrar, si el pequeño espacio de que disponemos nos lo permitiera.

Tan sólo consignaremos que todos nuestros reyes desde Felipe II pidieron a la Santa Sede la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción; y el rey Carlos III en nombre de las Cortes y Ayuntamientos pidió que la Inmaculada Concepción fuese declarada Patrona de España y de sus dominios, lo cual fué otorgado por el Supremo Pontífice con fecha 8 de Noviembre de 1760, y al año siguiente consiguió también el mismo Monarca que en España y sus Indias se rezara el oficio de la Inmaculada. Finalmente, el 8 de Diciembre de 1854, en presencia de más de 200 obispos y con aplauso de toda la cristiandad, el inmortal Pontífice Pío IX proclamó solemnemente la Concepción Inmaculada de María.

Escuchemos cómo el inmortal Pontífice de la Inmaculada ante numerosa concurrencia que pasaba de 25,000 personas, con voz sonora y majestuosa,

pronuncia desde la Cátedra de San Pedro estas solemnes palabras:

«Con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que defiende, que la Bienaventurada Virgen María, fué preservada y exenta de toda mancha de pecado original desde el primer instante de su concepción, por gracia y privilegio especial de Dios, en vista de los méritos de Jesucristo, Salvador del género humano, es revelada, y en consecuencia debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles: Y si alguno, lo que Dios no permita, presumiere admitir una creencia contraria a nuestra definición, sepa que ha naufragado en la fe, y está separado de la Iglesia».

Al mismo instante los cañones del castillo *Santángelo* y todas las campanas de la ciudad eterna anunciaron la glorificación de la Virgen Inmaculada.

El orbe católico se estremeció de júbilo al recibir tan fausta noticia.

Como buenos cristianos y como nobles españoles celebremos también con verdadera devoción y entusiasmo la fiesta de nuestra Inmaculada Madre y Patrona; preparémonos con la devota asistencia a la Novena, purifiquemos nuestros corazones, robustezcámoslos con el pan Eucarístico, no faltemos a la Misa y a las piadosas funciones de iglesia y no dejemos de acompañar reverentemente a la Purísima Virgen en su paso triunfal por las calles y plazas de nuestros poblados.

Así mereceremos bien de la Soberana Señora y demostraremos ser dignos hijos de aquella Nación cuyo principal timbre de gloria fue siempre el amor a la ínclita Virgen que a su vez tan dignamente ha correspondido siempre amparando y defendiendo a su predilecto pueblo al que hizo grande y dueño de dos mundos.

Magis C. F. M.



GUERRA AL SOL

Hasta hoy, fué un problema difícil para las pequeñas fincas y los compradores de cacao, el coincidir la cosecha con la época de lluvias; habiendo sitios donde pasan meses sin ver el Sol y por consiguiente, se menosprecia o se pierde el fruto, por no secarlo a su debido tiempo. Hoy gracias a un ingenioso aparato-estufa o secadero, se pueden secar MIL KILOS cada **24 HORAS**. El aparato, es desmontable y se puede colocar en cualquier sitio cubierto; sus dimensiones DOS metros de largo, por UNO de fondo; lo puede manejar un niño sin peligro de ninguna clase y su gasto de leña es de DOS REALES diarios; su coste es relativamente módico. Se puede ver y apreciar su funcionamiento en casa de

JOSE BARÓ, único concesionario.

Estudios Coloniales

El Papayo (Continuación)

El fruto del papayo debe cogerse, cuando ha completado su desarrollo, pero no maduro del todo. La época a propósito la indica el ligero cambio en su color, que empieza a amarillear; entonces es cuando están prestos para la recolección los frutos del papayo. Al arrancarse, deben dejarse enfriar durante la noche, secarse perfectamente, envolverse en papel de seda y depositarse en un lugar fresco, seco y oscuro: pronto adquirirán un subido color dorado; pudiendo conservarse así durante un periodo de diez o más días.

Son muy variadas las aplicaciones del papayo. La corteza se usa en la manufactura de cuerdas; la fruta es comestible y según las condiciones locales, puede ser dulce, refrescante y agradable. La fruta madura se come cruda; la sal mejora su gusto y algunos la sustituyen, en mejores condiciones, por el azúcar. Esta fruta debe estar bien en sazón cuando se come cruda, pues estando verde contiene un principio acre extremadamente marcado.

Se hacen conservas de excelente calidad y muy apetitosas con la fruta madura, la cual para este objeto, es hervida en azúcar y acaramelada. En las fábricas de frutas en almibar se ve con frecuencia rebanadas de papaya hirviendo en azúcar cocido hasta adquirir la consistencia de un jarabe muy cristalino transparente.

Con las rebanadas de papaya combinada con alguna otra fruta ácida se hacen, pastelillos, también se confeccionan variedades de compotas muy sabrosas.

La fruta verde es convertida en pepinillos puestos en vinagre, los cuales son muy estimados como aperitivos y entremés de mesas. La fruta, poco antes de madurar se pela y corta en rebanadas, se pone en agua fría cambiando esta con frecuencia por varias horas; después se coloca en agua hirviendo dejándola hervir por algún tiempo y por este procedimiento se sirve como una legumbre.

Una planta tan universalmente propagada y poseyendo propiedades tan diferentes, naturalmente ocupa un lugar importante en la medicina casera. Se consideran sus semillas como diurético y antielmíntico; se usan para apagar la sed, forma parte componente de una bebida usada en la fiebre y también se utiliza mucho como un carminativo o sea como medicamento indicado para combatir el flato o la acumulación molesta de gases en el tubo digestivo, que resultan en la mayoría de los casos de indigestiones torpes e incompletas: el papayo ha sido llevado a los Estados Unidos como cura para la enfermedad tan común de la dispepsia.

Los jarabes, vinos y elixires hechos con la fruta madura son expectorantes, sedativos y tónicos sobre manera, debido a las propiedades altamente estomacales que contiene la fruta que historiamos

y sobre todo su principio estimulante que llamamos *papaína*, excelente base para las correcciones de las atonías del estómago.

La producción de este precioso alcalóide (*papaína*) está al alcance de todas las personas, sin que se necesite laboratorios ni reactivos.

Cuando el fruto está en verdadero estado de sazón se le hacen incisiones superficiales, en todas direcciones para que segregue la mayor cantidad de jugo lechoso, el cual recogido, se deposita en un plato de loza o mejor de porcelana y se pone a secar al calor del sol.

Pasadas unas treinta y seis horas se forman cristales de *papaína*; este es el alcalóide que usan en las farmacias y que goza de un subido valor comercial.

La *papaína* es un fermento que ejerce enérgica influencia digestiva sobre las fibrinas y albúminas y se usa con éxito en la medicina para la disminución de la membrana diftérica y para combatir úlceras perniciosas y algunas forma de eczemas.

En muchas enfermedades úlcerosas se aplica una pasta hecha con el jugo lechoso, como uno de los ingredientes, mientras que la fruta forma parte del régimen alimenticio. Se ha dado el caso de limpiar el pie a un moreno, en el que las niguas se habían introducido y depositado sus huevos produciendo una masa de inmundicias fuera de toda descripción. Una pasta hecha con la materia lechosa del papayo fué aplicada en aquella masa hirviendo y retenida allí por cuarenta y ocho horas: después se lavó la herida con agua, se raspó convenientemente aplicándosele después antisépticos, dando por resultado la limpieza de la herida primero y una curación franca después.

Vamos a cerrar cuanto llevamos dicho sobre el papayo con lo que sobre sus excelentes propiedades dice D. José Oriol Ronquillo en su *Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola*. «En medicina el papayero no carece de interés: el jugo lechoso de su fruto aun verde obra como un excelente vermífugo: además, Descourtiz lo dá como un buen cosmético muy eficaz contra las pecas de la piel. Pero el hecho más notable en la historia de las propiedades del papayero es el relativo a la composición de su jugo lechoso y a su acción sobre las carnes. En efecto, el análisis ha hecho reconocer en este jugo la existencia de la fibrina, y de aquí viene el olor amoniacal que exhala cuando se le quema. Además, el agua mezclada con este jugo tiene la propiedad singular de poner tiernas en pocos minutos las carnes que se sumergen en ella; proceder usado diariamente en los países tropicales. La existencia de esta singular propiedad ha sido reconocida y probada por varios observado-

res, entre otros el doctor Holder, quien dice que el jugo lechoso del papayero obra separando y desangregando las fibras musculares. Las exhalaciones mismas del árbol obran de una manera análoga, y por este motivo los habitantes de los países en donde se cultiva este vegetal suspenden en su parte superior las carnes, las aves, etc. que quieren hacer volver tiernas. La carne preparada de esta manera o por inmersión en el jugo diluido con agua, si bien se vuelve muy tierna, está sujeta a pasarse y descomponerse muy pronto. También se ha observado que los cerdos alimentados con el fruto del papayero son absolutamente impropios para la salazón.»

Ruiss

RECORTES

I

ESPAÑA MIRADA DESDE EL EXTRANJERO

Los progresos económicos de España.

Con gusto recogemos en nuestras columnas los siguientes datos, que hallamos en un reciente estudio publicado por la revista técnica de Milán *Il Momento Economico e Finanziario*, pues aunque mezclados con algunas inexactitudes muy explicables cuando se escribe a distancia, contiene apreciaciones que estimamos justas e interesantes.

«Entre las naciones—dice— que han realizado mayores progresos en estos últimos años, debemos recordar a España.

La guerra europea ha sido para España una fuente copiosísima de beneficios. La neutralidad ha sido para dicho país por todo extremo reproductiva en todos los campos económicos.

Los italianos se han ocupado muy poco de la España económica, considerandola de escasa fuerza productora o, mejor dicho, de débil potencia para competir industrialmente con los mercados internacionales. Sólo se advertía la invencible competencia en el mercado inglés y en algún otro de sus famosas grandes naranjas de Valencia y de sus vinos en los mercados francés, suizo y alemán. En los demás productos agrícolas esta competencia no parecía temible.

El aceite, que España produce en gran abundancia, llegaba a Italia, era aquí refinado y mezclado y se reexportaba después como producto italiano, con marca y nombre italianos; aceite de «lucca».

Las industrias compraban las sardinias españolas en cajas, pero más bien como excepción, sin conocer toda la importancia que la industria sardinera, que ha emigrado de Nantes hacia la costa española del golfo de Vizcaya, ha tomado en España.

Se sabía que la industria catalana es especial-

mente textil, y algo se hacía sentir la competencia en las mantas de algodón. También se compraban las mallas de plata y de oro para bolsos de señora, especialidad de la industria española, que ahora parece imitarse en Italia.

Pero en su totalidad, la industria y la agricultura española eran casi ignoradas en Italia por la enorme mayoría de la clase intelectual, que miraba compasivamente hacia la atrasada España.»

Trata de la ignorancia en que estaban de la inmensa riqueza mineral que posee, lo mismo en hierro, en cobres, cinc, plomo, carbón fósil, mercurio y diversos metales.

Y tratando de las fuerzas hidroeléctricas, dice.

«Que se habla de tener en Italia la mayor fuerza hidroeléctrica del Mediterráneo (150 a 170.000 caballos) con la construcción de la Sila en Calabria, desconociendo que a orillas del Ebro en Aragón y Cataluña están ya construidas o en construcción grandísimas centrales, de las cuales, la de Fayón, llegará a producir 300.000 caballos) y las otras 152.000, resultando que en España, a orillas del mar, se producirá una fuerza triple que la de Sila.

En 1915 España exportó objetos manufacturados por valor de 609 millones, mientras que en 1913, el año mejor de la exportación española, ésta sólo alcanzó 231.

La industria española ha crecido casi dos veces y media en su producción y venta al extranjero.

Donde el aumento es maravilloso es en los tejidos de lana. España, que en 1913 había exportado por 4.387.000 pesetas, en 1915 exportó por valor de 162.110.000: un aumento de cuarenta veces, es decir, de 158.722.000; pesetas.

La industria española de curtidos ha realizado progresos enormes.

El calzado fué exportado por España en 1913 por 8.287.000 pesetas. En 1915, 33.559.000. El aumento fué, pues, de 25.302.000 pesetas.

El aceite exportado para ser refinado en Italia ha encontrado ahora salida directa con pura marca española, conquistando el mercado de Cuba, y en gran parte los otros mercados americanos del Sur y del Norte.

En 1913 exportó aceite por 10.472.000 pesetas, En 1915, por 11.472.000 pesetas.»

(Tomado de "El Iris de Paz")

II

El dinero y el oro en España.

Si la riqueza de un país es el oro y el dinero, no puede negarse que en estos días de barbarie España se está enriqueciendo.

Las revistas o periódicos financieros y mercantiles nos hablan de continuo de las abundantes existencias de oro que siguen entrando en barras y moneda en el Banco de España, procedente no sólo de las conducciones directas del Banco desde Londres, sino de las entregas que ha hecho la banca de Madrid y la de Barcelona, y por eso el oro en caja suma algo más de mil millones de pesetas.

Parte de la banca americana reembolsa en oro sus giros contra España y envía cajas que contienen lingotes, libras esterlinas, dólares y pesos cubanos principalmente. Por otra parte, los turistas que en estos últimos meses han desembarcado en España entregan monedas de oro, que cambian por billetes y plata. En ciertas sucursales del Banco de España-Galicia y Vizcaya especialmente- han ingresado estos días cantidades de relativa importancia, y en Barcelona ha habido también importantes desembarcos de oro, que se han destinado después a nutrir el repuesto metálico del Banco oficial, donde hay ya concentrados 1.066 millones de pesetas contra 867 que existían en fin de Diciembre de 1915.

En las casas de banca españolas que se dedican al tráfico de moneda hay actualmente abundantes disponibilidades de oro, y estos son hechos satisfactorios en extremo para nuestro país.

En general, abunda ahora en España el dinero, pues pocas veces se ha registrado cifra tan alta como la de 795 millones de pesetas en las cuentas corrientes del Banco de España. Ha descendido algo esa cantidad por haberse aplicado parte a las obligaciones del Tesoro.

Un Banco de Madrid, el Hispano-Americano, acusa también una cantidad muy elevada en las cuentas corrientes de particulares: 144 millones de pesetas figuran en el balance de 30 de Junio, y aunque parte de esta suma se refleja en el Banco de España, es el hecho muy significativo.

También lo es el que al mercado de valores acuda dinero con exceso, determinando alza en la cotización de los fondos públicos. Por otra parte, los valores industriales y bancarios no dejan de tener demanda, y como los últimos empréstitos se han cubierto con exceso- el del Ayuntamiento es un ejemplo-, la situación monetaria de España es francamente favorable, porque existe mucho dinero disponible para inversiones en títulos de renta.

Sin duda por esto, por haber tanto dinero en España, todo está más caro, y los españoles que no tienen ó tienen poco dinero, que son los más, viven peor que vivían antes.

(Del "Boletín de las Cámaras de Comercio.")

III

Nuestros Submarinos

En el pasado Agosto se hizo la botadura del primer submarino para nuestra marina de guerra.

Mide el *Isaac Peral* 61 metros de eslora (longitud); desplaza 500 toneladas en la superficie y 700 sumergido. La velocidad en superficie es de 14 millas y 10,5 sumergido. Su radio normal de acción será de 3.000 millas sin necesidad de renovar el combustible y puede aumentarse hasta 6.000. Tiene dos baterías de acumuladores Tudor, cuatro tubos lanzatorpedos y un cañón de 42 milímetros. Su dotación se compone de un comandante (D. Fernando Carranza), un segundo (D. Luís Via), nueve maquinistas, un contramaestre, doce marineros, once radiotelegrafistas y un artillero.

El segundo submarino parece que se llamará *Narciso Monturiol*, y el tercero tal vez *Cosme García*. Monturiol fué precursor de Isaac Peral, pues el 7 de Marzo de 1861 realizó las pruebas oficiales de su barco-pequeño *Ictineo*. Gerona, su patria, le considera como el primer inventor de la navegación submarina; pero le disputan esa gloria los logroñeses, vindicándola para su paisano Cosme García Sáez, que en 1858 construyó su primer submarino, y en 1859 el segundo, cuyas pruebas se hicieron solemnemente en Alicante el 4 de Agosto de 1860. Ni D. Narciso ni D. Cosme lograron protección del Gobierno. El primero llegó a ser perseguido como constructor fraudulento de buques. El segundo murió en 1874 amargado por el completo desamparo oficial. Su hijo D. Juan García Porres quiso continuar la obra de su padre, pero sólo encontró desdenes por parte del Estado.

Cuando la declaración de guerra de los Estados Unidos ofreció al Ministerio de Marina datos, planos y sus servicios personales para construir en plazo brevísimo un submarino contra la marina yanqui, pero fueron desechados sus ofrecimientos.

Justo es que, reparando ahora desaciertos pasados, se reconozca y premie póstumamente el mérito de esos geniales inventores, junto con el de Isaac Peral, tan postergado como ellos.

(Del "Iris de Paz")

IV

La Independencia de Polonia

Con este simpático título, leemos en nuestro estimado Colega madrileño *EL DEBATE* del 18 de Agosto del corriente año:

Hoy, día en que el emperador de Austria y rey de Hungría, Francisco José I, cumple los ochenta y seis años de su edad, es la fecha señalada para la proclamación de la independencia del reino de Polonia, perdida, como es sabido, en las postrimerías del siglo XVIII, en que Prusia, Rusia y Austria se repartieron el territorio de la desventurada nación. (1)

La desmembración del Estado polaco, que comenzó en 1772, continuó en 1793 con la incautación de una parte de aquel país por Rusia, a la que sirvió de pretexto la guerra civil en que se hallaba empeñado; y el «Finis Poloniae» se consumó en Mariojowice el 4 de Octubre de 1794, en que fué derrotado el heroico Tadeo Kosciusko, quien en 1817 moría oscuramente en el destierro.

La resolución de los Imperios centrales de declarar la independencia de Polonia constituye un acto sumamente simpático y que, por lo justo, merece la aprobación y los aplausos de todos; y de desear sería que, al concertarse la paz, esa independencia fuera reconocida y confirmada por todas las naciones que hoy se hallan guerreando.

En lo sucesivo, y según informaciones de origen

(1) Nos llama la atención, no haber visto confirmada esa noticia tan interesante y llamativa en los números posteriores de nuestra Prensa (La Redacción)

suizo, todos los habitantes de la Polonia rusa serán considerados como ciudadanos del reino de Polonia, y así se hará constar en sus respectivos pasaportes.

Se asegura que esta medida les fué comunicada formalmente a los polacos a mediados del mes próximo pasado.

Una profecía.

A propósito de la restauración de la independencia polaca, se recuerda la siguiente curiosa profecía:

Cuando el gran duque Alejo anunció a Polonia, al empezarse la guerra, que Rusia sería la protectora de sus aspiraciones, varios periódicos franceses publicaron la extraña profecía de B. Andrés Bobola, según la cual el citado país recobraría su libertad el día que se librare una gran batalla en la que tomasen parte rusos, turcos, franceses, ingleses austriacos y alemanes.

Sólo los turcos no figuraban en la lucha al empezarse las hostilidades; pero ya están en Galitzia, al lado de alemanes y austriacos.

Andrés Bobola murió martir el 16 de Mayo de 1657. El se apareció en 1819, al Dominicó Korzeniecki, en Wilna, indicándole que se libraría una gran batalla en el territorio de Pinak, y que coincidiría con la liberación de Polonia.

En 1854, la «Civitta Cattolica» dió cierta publicidad al anterior relato.»

Una nota simpática.

—IDEAS—

La han dado y por cierto muy atrayente los annoboneses. Mucho habíamos oído hablar del indígena de Annobón y muy pocos habrá que como nosotros hayan estudiado la psicología moral de esa raza; y a pesar de los variados puntos de vista que nos lo hacían simpático, casi llegó a cuajar en nosotros la idea de un pueblo que había claudicado. Nadie como nosotros tiene el deber de hacer justicia a ese pueblo, porque nadie como nosotros ha estampado sobre él los defectos sociales de que adolece: nuestros escritos sobre el virtuoso P. Vila son un testimonio incontestable de cuanto decimos. Por todo esto, la sorpresa que hemos recibido, ha sido de las que abren el alma a la esperanza e inundan el corazón en un mundo de emociones que dan derecho a apartar el espíritu de un porvenir cerrado y preñado de pesimismo. Cuando a través de las revueltas vicisitudes que ese pueblo ha pasado, se nos decía que marchaba decididamente desorientado y completamente divorciado del espíritu que desde sus principios le inoculó la Misión, algo difícilillo se nos hacía creerlo, pero apreciábamos ciertos síntomas que nos tenían en suspenso. Hoy, un hecho, que podrá ser todo lo insignificante que sequiera, nos dice todo lo contrario y viene por lo espontáneo, general y el sacrificio que entraña a consagrar de nuevo la estrecha solidaridad que enlaza a aquel pueblo con los que hace varios lustros vienen de-

dicándose con toda la grandeza de su alma a la obra de la evangelización de Annobón. Apesar de las distancias, ese pueblo, se ha dado cuenta del homenaje rendido por la Colonia a la persona venerable de nuestro Ilmo. Prelado. Los Annoboneses, han contemplado la actitud avasalladora de los cristianos de Bata y de Punta Embonda y con un gesto muy típico y muy suyo, de los hijos de Ambú, han dicho con impetuoso orgullo «*más puedo yo que tú*»; y de ese arranque genial y batallador ha surgido potente un hermoso plebiscito en aquel apartado Peñón que hay que verlo. Hemos de ser francos, nosotros no lo esperábamos: acostumbrados a contemplar contadísimos rasgos de generosidad en los de su clase y más si envuelven algunos retoques de sacrificios personales y ver por otra parte a todo ese pueblo que nadará si se quiere en un mar inmenso de satisfacciones y se sentirá feliz con su querido Peñón pero que no conocía ni mucho menos la opulencia, adelantarse como un solo hombre a rendir el homenaje de la gratitud a su querido Prelado, ofreciendo para perpetuar su bendita memoria entre las generaciones de mañana el pobre cornadillo de sus ahorros, nos ha llamado poderosamente la atención y al analizar ese fenómeno no hemos podido menos de exteriorizar nuestra sorpresa y rendir el culto de la justicia a la admiración, que traicionando el secreto de nuestros sentimientos íntimos nos ha obligado a exclamar: «¡Pero es posible...!» Sí, lector benévolo, es posible; y ese hecho espontáneo y de un pueblo en masa evidencia un conjunto de realidades muy elocuentes escondidas entre los pliegues de unos cuerpos toscos y curtidos por los calores de un clima ecuatorial.

Hemos leído detenidamente la lista de donantes de aquella Isla, que amablemente nos ha proporcionado la bondadosa diligencia de nuestro P. Arconada y al correr nuestros ojos por aquellas columnas de nombres y apellidos de estampación genuinamente española, hemos visto encrustado con caracteres muy significativos en aquellas escuetas páginas dos ideas madres, que nos han entusiasmado y que constituyen el alma del homenaje a nuestro queridísimo Prelado y la apoteosis de una idea tan sugestiva, que todo español debe llevar hondamente impresa en el fondo del alma y entre los pliegues del corazón La Religión y la Patria son dos conceptos de ideal belleza que merced al homenaje los vemos fundidos admirablemente en el alma del buen annobonés. El amor a la religión, palpita en ese culto espontáneo que un pueblo, consciente de los imperiosos deberes, que vinculan su existencia a su criador y con los destinos de una vida futura que no puede morir, tributa a su primera autoridad eclesiástica sobre esta tierra y que simboliza como principio espiritual inmediato, la idea religiosa que se encarna en el verdadero concepto redentor de la Religión cristiana. El amor a la Patria lo vemos campear muy sensible y acendrado en esas listas de apellidos muy castizos tomados de nuestra Geografía y de nuestros celebridades; ese es, aunque ligero, el esmalte de brillante patriotismo que resalta con tonos bien definidos.

en aquellas almas rejuvenecidas con las corrientes nuevas de la vigorosa savia española. Esa idea, expresión magnífica de simbolismo elevado, es patrimonio de ese pueblo y de los que lo educaron. Con esto los annoboneses no han hecho otra cosa que hacer justicia a sus sentimientos íntimos y al lema hermoso de sus maestros, *Dios y Patria*, donde se vació el molde que a través de varios lustros han ido modelando con su constante labor evangelizadora lo que podemos llamar con toda propiedad la genuina *alma annobonesa*.

Hondo ha de ser la satisfacción que experimente nuestro bondadoso Prelado, al conocer esta razonada de su querido pueblo de Annobón y ha de ser tanto más consoladora y sentida para su alma, de sentimientos tiernos y temple delicado esta sonada de afectuoso agradecimiento, cuanto que a su ojo avizor, no se le ocultará el doble concepto que entraña la idea de este homenaje. Es una idea que constituye una verdadera obsesión para nuestro Prelado, el ver abrazado a su querido pueblo al árbol santo de la religión y envuelto a su vez con el glorioso manto, enseña legendaria de nuestra idolatrada patria y resúmen de nuestra historia nacional; frecuentemente le hemos oído decir al señalararnos el cauce de nuestra acción civilizadora: «lleven, muchas, todas, las almas a Dios y hagan las muy morales; intúndanles el sentimiento de la Religión y señálenles la estrella polar de aquella

vida que no morirá jamás; rindan los corazones al amor de la Patria y hagan de estos naturales verdaderos Patriotas y apasionados amantes de la Madre España.» Cuantos han tratado de cerca a S. Uma, en los aciagos momentos de prueba nacional y cuantas veces desacordadamente se ha planteado un problema Colonial cualquiera que entrañase una crisis funesta para la Colonia o un peligro para la integridad de nuestro territorio, saben muy bien cuanto eso significa y que esos sentimientos íntimos de su alma de Patriota son muy suyos y patrimonio exclusivo de su espíritu genuinamente español y enamorado de sus queridos territorios de Guinea.

Al llegar aquí, nos es fozoso cumplir con un imperativo de la justicia, cual es el rendir el culto de la admiración y de la gratitud a esa raza que con un gesto de nobleza se ha colocado a la altura de los pueblos que saben reconocer los beneficios y que a la medida de sus posibilidades responden a los sacrificios vertidos en la obra de su regeneración social: gloria de ese pueblo será ese rasgo de delicadeza cívica que tanto le enaltece. Aquí lo de menos es la moneda, de mucho o poco valor; aquí lo que se estima no es el metal terreno por brillante y estimable que sea, lo que da valor a toda una generación es el oro del corazón y este, hagamos justicia lector, si que se exhibe en la ocasión presente con los más subidos quilates en el pueblo de Annobón.

Ruiaz

Suscripción para el báculo del Ilmo. y Rvmo. P. Vicario Apt. Don Armengol Coll y Armengol

—DISTRITO DE ANNOBON—

Nombres y Apellidos		Ptas	Cms.	Nombre	Apellido	Ptas.	Cms.
D. Martín	Otermin	5		Josefa	Viana	0'50	
D. Heliodoro	Boné	5		Agustín	Corral	0'50	
Juan	Majeda	1		María	Meboya	0'50	
Luis	Muñoz	1		Pedro	Mediano	0'50	
José	Briones	1		Damián	Barril	0'50	
Juan	Mediano	1		Manuel	Delamo	0'50	
Isidro	Alfaro	1		Antonia	Yamagán	0'50	
Joaquín	Hombria	1		Antonio	Sánchez	0'50	
Manuel	Majeda	1		Antonia	Tancús	0'50	
Antonio	Perdiz	1		Manuel	Padilla	0'50	
Carlos	Cheli	1		Antonio	Cabezas	0'50	
Ana	Sardá	1		Petra	Franqués	0'50	
María	Bárcena	0'50		Matías	Blanco	0'50	
Santos	Melgosa	0'60		María	Cantero	0'50	
Santos	Bestuè	0'65		Luis	Estela	0'50	
Manuel	Artillero	0'50		Serapia	Dueso	0'50	
Teresa	Sana	0'50		Matías	Dueso	0'50	
Antonio	Faustino	1'00		Juan	Córdoba	0'50	
Juan	Saurina	0'50		Juan	Zaragoza	0'50	
Concepción	Matundá	0'50		Manuel	Olivera	0'50	
Antonio	Saurina	0'50		Antonio	Guillén	0'50	
Antonio	Bizantino	0'50		Mateo	Gerona	0'50	
Josefa	Benito	0'50		Luis	Ledesma	0'50	
Antonio	Lozana	0'50		Luis	Alfaro	0'50	
Pedro	Bárcena	0'50		Antonio	Manén	0'50	

Nombres y Apellidos		Ptas. Cts.	Nombres y Apellidos		Ptas. Cts.
Ignacio	Zamora	0'50	Josefa	Plóo	0'10
Antonio	Santander	0'50	Francisco	Enrique	0'10
Pedro	Oliva	0'45	Juan	León	0'10
Juan	Castellón	0'35	Francisco	Yayè	0'10
Matias	Mahón	0'35	Pedro	Alcántara	0'10
Juan	Saldaña	0'25	Justino	Villanueva	0'10
Antonio J.	Zarza	0'25	Martín	Almería	0'10
Pedro	Pelayo	0'25	Pedro	Valmaseda	0'10
Antonio	Pelayo	0'25	Pedro	Castillo	0'10
Juan	Muñoz	0'25	Josefa	Tafol	0'10
Antonio	Sánchez	0'25	Antonio	Correa	0'10
Ignacio	Mola	0'25	Juan	Camarero	0'10
Teresa	Liso	0'25	Ciriaco	Camarero	0'10
Manuel	Marqués	0'25	Manuel	Malé	0'10
Magdalena	Bárcena	0'25	Antonio	Villarrubia	0'10
Josefa	Arribas	0'25	Pedro	Malé	0'10
Manuel	Naix	0'25	Juan	Ciudad Real	0'05
Juan	Málaga	0'25	Josè	Manresa	0'05
Simón	León	0'25	Concordia	Hombria	0'05
Francisco	Laurel	0'25	Juan	Núñez	0'10
Antonio	Felipe	0'25	Bernardo	Sagunto	0'10
Antonio	Dueso	0'25	Juan B.	Lérida	0'25
Natividad	Zarza	0'25	Apolonia	Paxíngu	0'25
Pantaleón	Lozano	0'25	Antonio	Toledo	0'25
Josè	Mateo	0'15	Manuel	Lager	0'10
Alejandro	Mateo	0'15	Ignacio	Tolosa	0'10
Anselmo	Orense	0'25	Pedro	Bestuè	0'10
Luis	Simancas	0'25	Jacinto	Solsona	0'10
Mayimola	Bárcena	0'25	Pedro	Solana	0'25
Joaquín	Pedrosa	0'25	Manuel	Majeda	0'10
Antonio	Lodosa	0'25	Pedro	Sevilla	0'25
Leonardo	Briones	0'25			
Petra	Ramírez	0'25			
Salvador	Cortés	0'25			
Tomás	Mariano	0'25			
Manuel	García	0'25			
José	Nazaret	0'25			
Juan	Pamploma	0'20			
Ignacio	Naix	0'20			
Antonio	La Plata	0'20			
Antonio	Lozano	0'15			
Alfonso	Vil	0'15			
Antonio	Rosario	0'25			
Manuel	Pueyo	0'25			
Juan	Palacios	0'25			
Andrés	Aguilar	0'25			
Juan B.	Tarifa	0'25			
José	Balmes	0'25			
Domingo	Ramírez	0'25			
Pedro	Brigol	0'10			
Manuel	Muñoz	0'10			
Santiago	Fraille	0'10			
Pedro	Osma	0'10			
José	Fernández	0'10			
Angel	La Plata	0'10			
Antonio	Córdoba	0'10			
Francisco	Liso	0'10			
Alfonso	Villante	0'10			
José	Villante	0'10			
Teresita	Saurina	0'10			
Josefa	Málaga	0'10			

Continuará

Historia contemporánea

La quincena actual ha sido de movimiento interior en nuestra Colonia y de calma en su exterior. Ningún correo ha venido a traernos el contingente de papeles que tienen por objeto hacer del dominio público lo que los Agencias telegráficas emiten acerca de los sucesos que van desarrollándose en los Continentes y mares de nuestro Planeta. Por consiguiente nada nuevo podemos consignar en esta Crónica que no hubiese tenido ya su realización en la quincena anterior.

Por lo que se refiere a la guerra, ningún hecho sensacional parece que habrá tenido lugar, cuando no se ha rumorado de un modo u otro.

En Inglaterra Mr. Asquith ha querido levantar los ánimos del público, leyendo en la Cámara de los Comunes una lista de las ventajas obtenidas por el ejército anglo-francés desde la primera ofensiva del Somme, consistentes en 60.471 prisioneros y se han apoderado de 304 cañones con 1030 ametralladoras.

De todo ello corresponden a Inglaterra 28050 prisioneros, 121 cañones y 397 ametralladoras. Ello se

ordenaba a inclinar más favorablemente a la Cámara para los nuevos créditos que iba a interesar de la misma, consistentes en 300 millones de libras esterlinas, las que unidas a otros créditos ordinarios y extraordinarios votados anteriormente, componen una suma de 1.330 millones de libras para el Presupuesto 1916-1917, alcanzando desde el comienzo de la guerra la enorme cantidad 3.132 millones de libras esterlinas, o sea 78.300.000.000 de pesetas. Todo ello sin embargo ha estado muy bien empleado, palpando sus resultados en los grandes progresos realizados en el Somme, que proseguirán en proporción más grandiosa todavía y en los positivos éxitos reportados sobre todas las colonias alemanas. Nuestras esperanzas en un halagüeño porvenir quedan garantidas por la completa unidad de acción de los Estados Mayores de las cuatro grandes potencias Inglaterra, Rusia, Francia e Italia, y son dignas de todo elogio, por el importante papel que desempeñan en la guerra, Servia, Bélgica, Portugal y Rumanía, siendo sensible el no poder añadir el nombre de Grecia que tan dignamente podría figurar de conformidad con las gloriosas tradiciones de su gran pasado.

Resurgimiento de Servia.— La Servia rescatada tiene ahora 300 kilómetros cuadrados con 7 pueblos y 45 kilómetros de frontera. Con estas palabras encabezaba el Príncipe Alejandro de Servia el telegrama en que daba cuenta que su ejército, que se encuentra luchando en Salónica, había entrado nuevamente en su país. Se comprende la emoción del Príncipe y de todos los servios en aquellos instantes solemnes. Habían sido arrojados de su patria después de una guerra desastrosa, empujados por los ejércitos de tres naciones. Una retirada terrible, espantosa, casi macabra los colocó destrozados, abatidos, reventados junto a la orilla del mar, donde las naves italianas los recogieron como despojos miserables de la gran tragedia y los llevaron a Corfú. Con las partes disgregadas y dispersas de aquel ejército destrozado, se ha reorganizado un ejército nuevo y ahora este ejército apoyado a su vez por los contingentes de cuatro naciones, lucha bravamente días y días, conoce de nuevo el despecho de la retirada y la alegría de los avances y por fin, después de batallas homéricas, pasa victorioso la frontera de Servia y puede anunciar al mundo entero que ha comenzado la reconquista de la patria. No resultará sin embargo cosa tan fácil arrojar de Servia a los búlgaros y alemanes:

Y se ha de tener también en cuenta que cuanto más avancen los aliados y se alejen de Salónica, más débiles quedarán, porque no se pueden enviar a Salónica los refuerzos con la facilidad y rapidez con que se llevan al Somme o a Verdún; pero también hay que convenir que por larga y pesada que sea la tarea, preciso es comenzarla, y los servios ya la han comenzado.

Impresiones de Francia.— Dice el Sr. Marqués de Portago que es excelente la impresión que ofrece Francia, tanto en el aspecto civil como en el militar, y que no cabe pensar en que concluya la guerra de una manera indefinida sin vencedores

ni vencidos, pues los franceses no tolerarían a comoditos que les hicieren como feudatarios de otros.

Las primeras noticias del discurso del Señor Maura produjeron excelente impresión en París; mas luego con las diversas versiones que al mismo se dieron, produjo alguna confusión. El Sr. Marqués de Portago encuentra muy bien orientado al Sr. Maura en asuntos internacionales hasta el punto de creer en esta materia que el único que no es *maurista* es el Sr. Maura, como el único que no es *jaimista* es D. Jaime de Borbón.

Se hace lenguas del gran prestigio que en el extranjero tiene el Rey de España.

Sobre todo en Francia está a una inconmensurable altura, celebrándose mucho la oficina de información sobre heridos y prisioneros establecida en el Palacio Real de Madrid y el Hospital español que se ha abierto en París por iniciativa del Rey de España para heridos en el campo de batalla. Este hospital funciona con tres médicos españoles y para su uso dispone de varios camiones automóviles que para la conducción de heridos ha cedido Don ALFONSO. Estos camiones, al atravesar las calles de París, izada la bandera española cautivan las simpatías y hacen prorrumpir en elogios a todos los transeúntes. — Es también tenida en muy alto concepto la diplomacia española.

«*Alemania.* El discurso del Canciller pronunciado en el Reichstag es de tonos airados, como recogiendo el guante a las declaraciones que sobre la guerra y sobre las relaciones de Alemania hizo públicas el ministro inglés Lloyd George, y haciendo constar que está dispuesto el Imperio a arrostrar todas las consecuencias que se deriven de la situación en que Inglaterra ha abocado a Alemania. Ha hecho constar también la confianza que inspira a todas las entidades del Imperio la pronta realización del nuevo empréstito de Guerra que ha sido cubierto con exceso de 60 millones de marcos sobre lo proyectado, ascendiendo ya el total a 60 mil millones de marcos.

Tuvo frases de violento despecho contra Rumanía e Italia a quienes calificó de altamente traidoras, y a las que conminaba con hacerles costar cara su felonía.

La situación militar de los centrales según los periódicos aliados. Por no haber sido ayudada Rumanía por los aliados debida y oportunamente, se ha dado ocasión a que los austro-alemanes se colocasen en situación preponderante.—Pero en qué quedamos?—¿No fué Rumanía la que se decidió a entrar en la guerra para ayudar a los aliados?—Dice "Le Temps": "La invasión de la Transilvania por los Rumanos ha tenido un doble efecto: por de pronto ha permitido el golpe de sorpresa que ha dado Mackensen en la Dobrudja y ha despertado las energías de Hungría que iban en decadencia. El resultado es, que de seis semanas a esta parte, la voluntad del adversario es la que prevalece en uno y otro teatro de operaciones. Bulgaria ha podido evitar el golpe que debía haberse dado y Rumanía no ha podido guardar en su integridad el trozo para cuya ocupación abandonó la ofensiva principal. Esto se habría evitado si las

potencias aliadas hubiesen practicado con más cohesión el principio de unidad de acción de la cual a cada momento están alardeando.

Y añade "L'Echo de Paris": Es indispensable que los aliados tomen con la mayor rapidez posible todas las medidas a sus alcances para contrarrestar rápidamente las maniobras de Falkenhagn y de Von Arz al Norte y de Machensen al Sur de Rumanía. Es preciso obstruir el camino de Bukarest a los austros-alemanes. Rusia es la preferentemente obligada a proporcionar refuerzos importantes y aguerridos pudiendo así equilibrar la situación y desbaratar los planes de Hindenburg en Oriente. Mas ¿lo podrá todo ella sola?—El caso es que Rusia ha realizado ya un gran esfuerzo que no ha proporcionado ningún resultado hasta ahora".

—*La prensa austriaca.*—Toda la prensa austriaca expresa su satisfacción por los éxitos que han obtenido las tropas austro-alemanas en el sector rumano, haciendo resaltar que estas operaciones, no solo tienen importancia estratégica, sino que prueban una vez más de parte de quien está la iniciativa en la acción militar. Refiriéndose a la llegada de un submarino alemán, el "U-53" a un puerto americano, dicen los periódicos que se trata de un nuevo rompimiento del bloqueo inglés y añaden que este suceso debe contarse como un nuevo éxito marítimo de Alemania, resultando de mucha mayor importancia que la visita del sub-

marino al puerto de Cartagena en España.

España. Lo que preocupa actualmente en nuestra Península a los directores de los negocios públicos son los planes de Hacienda presentados a las Cortes por el Ministro de ese ramo. Muchos de ellos son objeto de acentuada discusión en el Congreso y mereciendo otras exposiciones de muchas entidades protestando de las innovaciones que pretenden introducirse, por creerse ruinosas o contraproducentes y sin el estudio y preparación convenientes para la adaptación de los nuevos proyectos a las necesidades y desenvolvimiento de los intereses creados a que afecta.

En el Senado queda casi estancado el proyecto para la reorganización de nuestro ejército presentado por el Ministro de la Guerra, el cual fué elaborado por el resucitado cuerpo técnico del Estado Mayor Central. Apenas se ha dado un paso en su discusión, por tener que aguardar la resolución que se dé a los proyectos de Hacienda que se discuten en el Congreso, ya que las industrias militares han de estar supeditadas a las nuevas orientaciones del Ministro de Hacienda.

—En muchas ciudades se ha celebrado con grande efusión y entusiasmo el aniversario del descubrimiento de América el día 12 del pasado, concurriendo a públicas manifestaciones de cordialidad las autoridades españolas y los cónsules y entidades de la América latina. —*M. Vermont.*

Ojeada sobre la Quincena

Un suceso tristísimo . . . vino a sembrar el luto y la consternación en esta pacífica Colonia ya casi desde el principio de la presente quincena. Suceso que por lo inesperado, por lo brusco y por la altura de donde venía ha llenado las preocupaciones de todos los elementos de esta población y los llenará por algún tiempo en otros puntos cuando se den cuenta del siniestro. Erase el martes, día 14, día hermoso entre los buenos que de vez en cuando se suelen disfrutar en estas veleidosas latitudes, cuando a eso de las 7 de la noche, no sabemos si, agobiado de disgustos o víctima de alguna perturbación mental como en un principio se creyó o porqué, el hasta entonces prestigioso Agente de la Compañía Transatlántica en Santa Isabel y dependencias dejaba de existir instantáneamente presentándose en la presencia de Dios sin ser llamado.

¡Y lo que de ahí se siguió! Ratos y días de suprema angustia para sus bonísimos compañeros de trabajo, hondísima emoción en sus numerosos amigos y conocidos, profunda impresión de duelo y de disgusto en toda la pacífica Capital . . . y todos los que lo presenciábamos nos preguntamos: ¿Pensará el que tal hace en lo que deja tras sí?

El hecho es irremediable, y la colonia presa de espanto ha vestido luto y la entidad social a que correspondía el finado que siempre ha ostentado en su frente la llama de la fe y religión, deplora y reprueba como el que más el triste accidente.

Y pasemos a otra. Recordarás, amigo, que diji-

mos que el día 7 pasó ante nuestra vista un poderoso alarde de fuerza aliada. Pues como nos quieren, ya llegó. Les duele el pasarse sin visitarnos, y lo tuvimos aquí el 18. ¡Y qué bien que nos vino! Como que fué una de las notas salientes para el siguiente día que fué la fiesta de nuestra Gloriosa Patrona Santa Isabel.

Oh! y era el High-Fly, poderoso crucero de tres chimeneas que tuvo una hazaña en Río de Oro al comienzo de esta mundial Guerra hundiendo en aguas españolas al "Kaiser William der Gross.

Uno no sabe qué hacerse ni qué decir de tanto visito. Muy hoarados. . . muy agasajados. . . pero, ¿no sería mejor más lejos y no tan frecuente?

En un escueto diario de algún pacienzudo cronista leemos a propósito:

Día 11 Viene el Astroea y marcha O almirante Vasco d' Amaral.

Día 12 Marcha el Astroea (dale con el.)

Día 14 Pasa Surcouf husmeando.

Día 18 Llega el High-fly.

Algo se habrá conseguido con estas visitas, pues se ha visto embarcar con mucha prisa en el Vapor Cataiña los fusiles, cañones y ametralladoras que pertenecieron a los alemanes defensores del Camerón, se hablaba de alguna otra medida que no se ha visto confirmada.

Pero vamos. Ni estos odiosos incidentes, ni el tiempo con toda su presión atmosférica, han logrado sacarnos del entusiasmo que nos inspira el recuerdo de la Patrona.

¡Qué día de Fiesta aquel!

Se fueron caldeando los ánimos en el solemne Triunfo de preparación. El altar de la Patrona lucía

con profusión de luces y flores como pensil del paraíso donde asomaba gracioso el semblante de la amable Santa. Las argentinas voces del Colegio la proclamaban sin par con el tradicional Himno y los oradores R.R. P.P. Mariano Ferrando, Celestino Mangado y Manuel Luna la describieron como Patrona a quien debemos honrar imitar e invocar, para venir después el Ilmo. P. Vicario Apostólico a poner con el Panegírico de la fiesta el broche de oro a todos estos conceptos.

Temíase de antemano que, como sucede en circunstancias análogas, alguna lluvia indiscreta aguarase en parte o desluciese la fiesta. Más para fortuna nuestra gozamos de un día encantador como pocos en la temporada.

Despertada la Ciudad a los acordes de la valiente diana ejecutada por la Banda de Música de la Guardia Colonial, no parece sino que el fuego del entusiasmo penetró en los ánimos con las vibraciones de la armonía. Iluminaciones festejos, todo se prodigó aquel día, como se ha prodigado año tras año desde que se la proclamó por Patrona.

La Misa solemne, celebrada por nuestro Rmo. P. General, Martín Alsina, estuvo concurridísima todo lo que pudo dar de sí nuestra espaciosa Catedral.

Allí vimos lo principal de la Colonia, tanto nacional como extranjero, tanto blanco como de color. Era la Fiesta de todos y todos allí tenían cabida.

Después, cuando a la salida de la función el inglés High-fly saludó con trece cañonazos a nuestra primera autoridad civil que fué a bordo, y cuando entre saludos y despedidas vimos salir de regreso para la Patria al vapor correo "Cataluña", bendijimos la singular coincidencia y nos alegramos de que viniera a aumentarse de modo tan inusitado el Programa preconcebido.

Dicho Programa fué desarrollándose con lucidez y holgura gracias al buen tiempo reinante, llamando poderosamente la atención del público los festejos que tuvieron lugar por la tarde y noche.

La hora por la tarde estaba señalada a las 3 y media; las autoridades presidieron el acto.

Los niños de la Misión Católica se portaron como héroes en las variadas y entretenidas danzas que les hizo desarrollar su inteligente Director R. P. Pablo Arregui. La Banda de Música de Banapá desarrolló admirablemente su programa bajo la batuta interina del R. P. Ramiro Quiroga, por hallarse su Director efectivo R. P. Luis Sagarra reponiendo su quebrantada salud por las alturas de Basilé. De las piezas ejecutadas y que fueron aplaudidas todas ellas, llamaron poderosamente la atención algunas escritas para cornetín y bombardino obligados, mereciendo mil plácemes por la brillantez con que dieron cuenta de ellas los jóvenes alumnos de aquel Colegio.

En la carrera de bicicletas que no fué tan concurrida como otros años, lucieron su soltura y habilidad varios señores europeos y de color, mereciendo llamar la atención el indígena Félix Valcárcel que se ganó el primer premio y D. Alberto Climent dependiente de comercio, que llevó el segundo.

Tuvo también su parte la Beneficencia. Y así,

por la mañana, las Señoras de la Sociedad Constanza repartieron un abundante almuerzo a los presos; y por la tarde, los señores del Club Fernandino repartieron una buena merienda a los niños y niñas de las escuelas.

La cucuñá con los dislocados movimientos de los numerosos pretendientes al premio y las dos Bandas, la de Banapá y la de la Guardia Colonial, tuvieron agradablemente entretenido al público al atardecer y por la noche.

Y los aficionados al foot-ball dieron un gran partido en los campos vecinos a la Telegrafía inalámbrica. Jugaron españoles e ingleses portándose todos como valientes y quedó el partido en tablas habiendo hecho ambos bandos dos goals. Después entraron a la lucha indígenas entre sí e hicieron lo propio que los antecesores por no ser más ni menos. Y terminó la función.

Noticias—

La salud y el tiempo se han resentido: aquella porque éste hace de las suyas; y éste porque quiere probar a aquella. Los tornados de la temporada los podemos calificar de mayúsculos, y los cambios de un calor sofocante a un frío agudo, casi continuos. — Fallecieron en esta Quincena el ropero del vapor Cataluña muy conocido en estas tierras D. Jesús Muños Fernández y el simpático joven D. Félix Gea, socio de comercio de D. Eladio Lahoz. A éste y a sus respectivas familias, nuestro pésame.

— Salió Antonico para Concepción y la Costa el día 10, volviendo el 16 para volver a salir el 20 para San Carlos y Annobón. Está solo para estos excursiones, pues su valiente compañero ha pasado al cuerpo de inválidos. — Obtuvieron premios en la Rifa de Santa Isabel los números 463, 850, 150, 1087 y 19 quedando sin adjudicar sus respectivos a los dos últimos por no presentarse sus interesados.

De Regreso

En el vapor Correo "Cataluña" regresó para la Península el siguiente pasaje: D. Juan Alsina, Empleado de la C^a. Trasatlántica.—D^a. Teresa Tomás Mele, s/c.—D. Modesto Navarro, Comerciante.—D^a. Virginia Pujol, s/c.—D. Rafael de la Torre, Comerciante.—D. Agustín Rosales, Telefonista.—D. Heliodoro Bonè, Practicante.—D. Juan Barajas, Albañil.—D. Sotero Blanco, Tesorero.—D. Manuel Pérez, Investigador.—D. Ramón Pérez, Contramaestre.—D. Juan Andrade, Cabo G^a. C.—Antonio Arroyo, idem.—D. Miguel Jurado, Comercio.—D. Enrique Hernández, Emigrante.—D. Ramón Abéniz, Maquinista.—D. Fermín Díaz, Teniente de la G^a. C.—D. Francisco Tercero, Sargento de la G^a. C.—D. Cipriano Medina, idem.—D. Juan de Obregón, Capataz Listero O. P.—D. Antonio Cadena, Carpintero.—D. Basilio Hernández, Comercio.—D. Antonio Correa, Contador.—También regresaron para Monrovia D. Eduardo Guyat, Cónsul español y un criado suyo: idem para Liberia 89 braceros.

Santa Isabel 19 Noviembre de 1916

Celman

Banapá Imprenta de los Misioneros.

© FONDO CLARETIANO

Raimonlan.net